

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23505** *EXPLOTACIONES LOZANO, S.L.*

D. Ana Lorca Hidalgo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 379/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Manuel Cabrera Molina, contra la empresa Explotaciones Lozano, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Explotaciones Lozano, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.644,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 3 de junio de 2011.- Ana Lorca Hidalgo.

**ID: A110047260-1**